



Secció V. Anuncis

Subsecció tercera. Anuncis particulars

PARTICULARS

5476***Acta de presència i notorietat, amb la finalitat d'acreditar la major cabuda***YO, **BERTA GOLLONET DELGADO**, Notario del Ilustre Colegio de Baleares, con residencia en Sant Josep de Sa Talaia**HAGO CONSTAR:**

Que **DOÑA MARÍA MARÍ RIBAS**, con DNI/NIF número 41.422.505-B y **DOÑA CATALINA MARÍ MARÍ**, con DNI/NIF número 41.444.236-F, de conformidad con lo dispuesto en los Art. 53.10 de la Ley 13/1996 de 30 de diciembre, 200 y 203 de la Ley Hipotecaria y 298 del Reglamento Hipotecario, ha iniciado ante mí, con fecha 13 de marzo de 2013, ACTA DE NOTORIEDAD con la finalidad de acreditar el exceso de cabida de la siguiente finca sita en término de SANT JOSEP DE SA TALAIA:

RUSTICA.- Porción de tierra de secano con árboles y bosque sita en Nuestra Señora del Carmen, término municipal de Sant Josep de Sa Talaia, de una extensión superficial de una hectárea, noventa áreas, doce centiáreas (19.012 m2) según el Registro de la Propiedad, aunque según título su superficie real es cuarenta y cinco mil seiscientos sesenta y cuatro metros cuadrados (45.664 m2). Según las pruebas aportadas, su superficie es **cuarenta y seis mil trescientos noventa y un metros cuadrados (46.391 m2)**.

Linda: Norte, Juan Tur Pou y torrentera den Pujole, hoy finca catastral 1956903CD5025S0001EL (en investigación), finca catastral 1956904CD5025S0001SL de "COMPAÑÍA IBIZENCA DE VACACIONES CREATIVAS, S.A." y parcela 9004 del polígono 31 de SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELEGRAFOS, S.A. (límite del suelo de naturaleza urbana); Sur, Catalina Marí Tur, hoy parcela 90 del polígono 31 de RIBAS MARI JAIME HR.; Este, José Cardona Pujole, hoy parcela 9004 del polígono 31 de SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELEGRAFOS, S.A. (límite del suelo de naturaleza urbana); y Oeste, Jaime Ribas, hoy fincas catastrales 2250401CD5025S0001RL y 2250402CD5025S0001DL de DESARROLLOS VISTA ALEGRE, y 2250403CD5025S0001XL de "COMPAÑÍA IBIZENCA DE VACACIONES CREATIVAS, S.A.".

REFERENCIA CATASTRAL.- Le corresponde la referencia catastral 07048A031000890000DK.

INSCRIPCIÓN.- Inscrita en el Registro de la Propiedad Número 2 de Ibiza al tomo 224, libro 37, folio 245, finca número 2.207, inscripción 6ª.

DOÑA MARÍA MARÍ RIBAS y DOÑA CATALINA MARÍ MARÍ aseveran, bajo pena de falsedad en documento público y bajo su responsabilidad:

- Que esta finca no tiene la extensión superficial que figura en el Registro, de diecinueve mil doce metros cuadrados, sino la extensión de **cuarenta y seis mil trescientos noventa y un metros cuadrados (46.391 m2)**, que se desprende del informe técnico presentado.
- Y que tal extensión se comprende entre los linderos que constan en la acta mencionada y que se reproducen en el presente edicto.

Lo que se hace saber, a fin de que cualquier persona que se considere con derecho a oponerse a lo pretendido por las requirentes, se persone en mi despacho, sito en Sant Jordi de Ses Salines, término de Sant Josep de Sa Talaia, calle Timbal, número 12, Edificio Las Olas, Bloque 1, puerta 2, DENTRO DEL PLAZO DE VEINTE DIAS a contar desde esta publicación, para exponer y justificar sus derechos.

En Sant Josep de Sa Talaia, a trece de marzo de dos mil trece.
Berta Gollonet Delgado.

